



DECRETO EXENTO N° 1457

RETIRO, 29 MAYO 2025

VISTO:

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 21.634 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios";
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662.
- 4.- Decreto Alcaldicio Siaper N°2980, del 06,12,2024, donde asume como alcalde Don Rafael Ramírez Parra, por el período del cuatrienio 06 de Diciembre del 2024 al 05 de Diciembre del 2028.
- 5.- Decreto Siaper N°169 del 09,01,2025 que nombra cargo de Director Comunal de Salud.
- 6.- Decreto Exento N°1067 del 23/04/2025 que delega para firmar por orden del director a Gustavo Ramos Hernández Subdirector de Recursos Financieros.
- 7.- Decreto Exento N°3.114, de fecha 13 de Diciembre de 2024 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2025.
- 8.- Decreto Exento N°1113 del 28/04/2025 que aprueba las bases para la publicación de la Licitación.
- 9.- Licitación N°3030-22-LE25 "Lentes Ópticos para pacientes de APS de Retiro"
- 10.- Acta de Apertura y Evaluación de Ofertas licitación N°3030-22-LE25.
- 11.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°404.

CONSIDERANDO

La necesidad de contar con convenio "Lentes ópticos para pacientes de APS de Retiro", para el buen funcionamiento de APS Retiro.

DECRETO

1.- **APRUEBASE**, Adjudicación Licitación N°3030-22-LE25, proveedor adjudicado Lince SPA Rut: 77.657.098-2, por concepto de "Lentes ópticos para pacientes de APS de Retiro"

2.- **EJECÚTESE**, la contratación para el convenio de "Lentes ópticos para pacientes de APS de Retiro"

LENTE	VALOR
Lente óptico cualquier Dioptría	\$12.500
Lente Fotocromático.	\$20.000

3.- **IMPÚTESE**, dicho gasto a subtítulo 22, Ítem 04, asignación 999 del Presupuesto vigente 2025, se deja constancia de considerar dicho gasto para el presupuesto 2026.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GUSTAVO RAMOS HERNANDEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

DEPTO. SALUD

"Por orden del Director"



BRYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR CONTROL INTERNO



RAFAEL RAMIREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro
- Jefe de Administración y Finanzas I. Municipalidad de Retiro
- Archivo Adquisiciones Depto. Salud Municipal (2)

